

**OR-000182-2025**

Santiago, 18/08/2025

Señor  
Ernesto Huber J.  
Director Ejecutivo  
Coordinador Eléctrico Nacional  
Av. Parque Isidora N°1061, Pudahuel, Parque Industrial ENEA

**REFERENCIA:** Solicitud de Modificación No Relevante (MNR): Reemplazo de la protección de distancia sistema 1 del Paño J3 de la S/E Diego de Almagro.

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el Artículo 11 del Anexo Técnico “Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se Interconectan al SI”, se solicita el inicio del proceso de conexión para el proyecto “Reemplazo de la protección de distancia sistema 1 del Paño J3 de la S/E Diego de Almagro”.

El proyecto de la referencia comprende el desmontaje y retiro de la protección existente, marca ABB y modelo REL 511; y el montaje y puesta en servicio de un nuevo relé marca GE, modelo L90, y año de fabricación 2025. Cabe destacar que este proyecto no genera un cambio topológico de las instalaciones.

En base a lo anterior, se adjunta formulario “Solicitud Modificación No Relevante (MNR)”, con los antecedentes requeridos en el mencionado Artículo.

Sin otro particular, saludan atentamente a usted

**TRANSELEC S.A.,**



**María José Reveco**  
Gerente Gestión de Redes